



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	1,4	07/02/2024	LEGISLATIVO

Buró Parlamentario adelanta:

Reformas de AMLO serán bateadas en Congreso



Sergio A. Bárcena, líder del proyecto Buró Parlamentario **P. 4**

v



Buró Parlamentario adelanta: Reformas de AMLO serán bateadas en Congreso

RAFAEL ORTIZ

Buró Parlamentario asegura que es muy poco probable que las propuestas que el presidente López Obrador envió al Congreso sean aprobadas en lo que resta de la actual Legislatura.

La Cámara de Diputados ha sido en este sexenio la preferida del Presidente de la República: 90 % de sus iniciativas fue enviado a San Lázaro.

Pero en la actual legislatura, la coalición gobernante perdió peso y sólo pudo concretar 43 por ciento de las propuestas de cambios enviadas por el Ejecutivo federal.

Se trata de uno de los porcentajes más bajos que ha tenido un gobernante mexicano desde que inició la alternancia democrática en México, según datos registrados por Buró Parlamentario que dirige el especialista en la materia Sergio A. Bárcena.

Ante ese panorama y con el sustento de un análisis del comportamiento legislativo en los últimos 24 años, el académico advierte que es muy poco probable que las propuestas que el mandatario envió al Congreso sean aprobadas en lo que resta de la actual Legislatura, cuyo último periodo ordinario de sesiones inició el jueves 1 de febrero y concluirá el 30 de abril.

Considera el investigador del Tecnológico de Monterrey Campus Cdmx que las próximas reformas presidenciales serán más simbólicas, porque "se anticipa poco probable que le aprueben su paquete que quedará más como legado político o una forma de darle línea para la precandidata Sheinbaum".



Sergio A. Bárcena, líder del proyecto Buró Parlamentario

La revisión de lo sucedido entre 2021 y 2023, le permite a Bárcena sostener que las iniciativas del Ejecutivo enfrentaron resistencia legislativa y largos periodos de procesamiento de más de seis meses en promedio.

"Casi siempre el primer trienio del sexenio es cuando trae el Ejecutivo su bono de votos. Es cuando introduce sus iniciativas más significativas y cuando tiene un poquito más de aprobación", comenta en atención a lo sucedido en los últimos cuatro sexenios.

Plantea el experto que en México se ha observado la tendencia de que, en su primera

parte, los presidentes de la República que dependen de la oposición para impulsar reformas constitucionales tienen mejores posibilidades de sacarlas adelante.

Porque, en la segunda parte, viene "lo que los estadounidenses llaman el pato cojo, es decir, que el Congreso ya no los pela tanto", comenta Bárcena.

"Porque ya es un Congreso más centrado en la siguiente elección. Es decir, en la segunda legislatura normalmente no les va bien. Y los números que, hasta ahora, en la actual legislatura, ha traído el presidente López Obrador sí son muy bajos con respecto de lo que hemos visto históricamente en la transición", advierte el académico.

"El Presidente de la República se equivocó porque varias iniciativas que introdujo en su segundo periodo debió haberlas enviado en el primero, por ejemplo, la electoral, la eléctrica que eran temas prioritarios para su agenda. No sé por qué se le pasaron y los metió hasta después", señala.

Sostiene Bárcena que además el Ejecutivo federal en este sexenio envió demasiadas propuestas que tampoco eran relevantes para la población en general.

"Por ejemplo, la que garantiza que los extranjeros puedan opinar, que estaba dirigida totalmente casi, casi con el nombre de Abraham Mendieta y que no son iniciativas tan importantes, pero sí simbólicas para la Presidencia. Ha tenido muchas iniciativas simbólicas a comparación de otros Ejecutivos", finalizó.

